

**RESULTADO DEL ESTUDIO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA  
OTORGAMIENTO DE ENCARGOS EN EL EMPLEO DE BOMBERO AERONÁUTICO II  
CODIGO 71 GRADO 05**

Fecha de publicación: 04 SET. 2024

La Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil se encuentra adelantando la provisión de empleos en vacancia definitiva y temporal a través de la figura de encargo.

Por lo anterior y para la verificación de cumplimiento de requisitos se tienen en cuenta los criterios correspondientes a los parámetros establecidos en el artículo 23 del Decreto-Ley 790 de 2005, "Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera Administrativa en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Aerocivil", que consagra:

*"Artículo 23. De la provisión temporal de los empleos. Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados públicos de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos, siempre y cuando acrediten los requisitos y el perfil exigido para su ejercicio, no hayan sido sancionados disciplinariamente en el último año y su evaluación del desempeño hubiere sido satisfactoria. Sólo en caso de que no sea posible realizar el encargo podrá hacerse nombramiento transitorio. (...)".*

En este sentido, el artículo 2.2.20.1.2. del Decreto 1083 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", indica;

*"Artículo 2.2.20.1.2. Encargos y nombramientos provisionales. Mientras se surte el proceso de selección, y una vez convocado este, los respectivos empleos podrán ser provistos mediante encargo efectuado a empleados de carrera o mediante nombramiento provisional o transitorio, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Decreto-Ley 790 de 2005".*

También se verificaron los criterios determinados por la Resolución No. 01115 del 26 de mayo de 2022 "Por la cual se establece el procedimiento para proveer transitoriamente mediante la figura de encargo los empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera definitiva o temporal en la Entidad", y la Resolución No. 0651 del 05 de abril del 2023, "Por la cual se corrige un error forma y se modifica la Resolución 1115 de 2022, por la cual se establece el procedimiento para proveer transitoriamente mediante la figura de encargo los empleos de carrera administrativa que se encuentren vacantes de manera definitiva o temporal en la Entidad".

Subsidiariamente se da aplicación a la Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones", en la cual se determinan las condiciones para provisión transitoria mediante la figura del encargo, así:



1. Ser empleado público de la entidad y ostentar derechos de carrera administrativa.
2. Acreditar los requisitos y el perfil exigido para el ejercicio del empleo a proveer de conformidad con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.
3. No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.
4. Haber obtenido en la última evaluación de desempeño laboral, calificación en el nivel satisfactorio o superior.

Así mismo se tiene en cuenta los criterios de desempate establecido en el numeral 7.3 (modificado por la Resolución 0651 del 5 de abril de 2023, que corrige un error formal en la numeración de la Resolución 01115 del 26 de mayo de 2022) del artículo 7° de la Resolución No. 01115 del 26 de mayo de 2022, la cual establece el procedimiento para dirimir los empates con los funcionarios aeronáuticos de carrera administrativa que cumplen con los requisitos exigidos en el Manual de Funciones y Competencias Laborales, de la siguiente manera:

- a) *"Con el servidor que acredite mayor puntaje de **EDUCACIÓN FORMAL ADICIONAL** al requisito mínimo exigido sin exceder de 100 puntos, teniendo en cuenta el siguiente cuadro:*

No.	Educación Formal	Puntaje
1	Título de Doctorado	100
2	Título de Maestría	90
3	Título profesional adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo (aplica únicamente para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional).	95
4	Título de Especialización	90
	Título Tecnológico adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo, (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	60
6	Título de Técnico Profesional adicional al exigido, relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	40
7	Por cada semestre aprobado de educación superior relacionado con las funciones del empleo (NO aplica para los empleos en los cuales se exija como requisito mínimo un título profesional)	8

- b) *Con el servidor que acredite mayor experiencia relacionada con las funciones del empleo proveer.*
- c) *Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la calificación de las competencias comportamentales de la evaluación del desempeño laboral anual vigente.*
- d) *Con el servidor que haya obtenido mayor puntaje en la evaluación del desempeño laboral vigente.*
- e) *Con el servidor que posea mayor tiempo de servicio en la Entidad en caso de empleos de apoyo. Para los empleos de carácter misional, se tendrá como criterio de desempate el tiempo de servicio en la respectiva dependencia donde se proveerá el empleo.*
- f) *Finalmente, de persistir el empate se realizará un sorteo en la modalidad que decidan los servidores involucrados, para lo cual se dejará constancia en acta. En caso de que los servidores no lleguen a un acuerdo en la modalidad del sorteo, se realizará por medio de balotas."*

Con base en lo anterior se presenta el resultado de verificación de requisitos para la provisión transitoria mediante encargo del siguiente empleo de carrera administrativa:

1. BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05

NO. DE EMPLEOS A PROVEER	9 (Nueve)		
DENOMINACIÓN DE EMPLEO	Bombero Aeronáutico II		
GRADO	05		
DEPENDENCIA	Dirección de Operaciones Aeroportuarias / Direcciones Regionales Aeronáuticas.		
PROPÓSITO DEL EMPLEO	Crear condiciones para asegurar la atención integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, que permitan salvar vidas en caso de accidentes o incidentes de aviación que se produzcan en un aeropuerto y en su área de influencia de acuerdo con los reglamentos aeronáuticos colombianos (RAC), las normativas, protocolos y procedimientos operativos vigentes.		
REQUISITOS	<p><b>Estudio:</b> Diploma de Bachiller en cualquier modalidad</p>	<p><b>Experiencia:</b> Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico.</p>	<p><b>Otros:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA).</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APH) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA).</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE).</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente.</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC).</li> </ol>
ALTERNATIVA	<p><b>Estudios:</b> Título técnico profesional en el (los) siguiente(s) núcleo(s) básico(s) del conocimiento: Medicina Veterinaria y Zootecnia o Enfermería o Medicina o Salud Pública o Deportes, Educación Física y Recreación o Derecho y afines o Formación relacionada con el Campo Militar o Policial o Lenguas Modernas, Literatura, Lingüística y afines o Psicología o Sociología, Trabajo Social y afines o Administración o Contaduría Pública o Economía o Arquitectura y afines o Ingeniería Administrativa y afines o Ingeniería Agrícola, Forestal y afines o Ingeniería Agroindustrial, Alimentos y afines o Ingeniería Agronómica, Pecuaria y afines o Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines o Ingeniería Biomédica y afines o Ingeniería Civil y</p>	<p><b>Experiencia:</b> Noventa y seis (96) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico</p>	<p><b>Otros:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA).</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APH) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA).</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE).</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente.</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC).</li> </ol>

112

	afines o Ingeniería de Minas, Metalurgia y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines o Ingeniería Eléctrica y afines o Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería Industrial y afines o Ingeniería Mecánica y afines o Ingeniería Química y afines o Química y afines u Otras Ingenierías.		
<b>MANUAL DE FUNCIONES</b>	Res. 02610 del 21/11/2022, Ficha 7102-05-508 Pág. 23-27		

Una vez realizado el análisis de estudio de verificación de requisitos para la provisión transitoria de los empleos, se evidencia que cumplen veinticinco (25) servidores titulares del empleo Bombero Aeronáutico Grado 03. Aplicando los criterios de desempate en estricto orden como lo establece el artículo 7° de la Resolución No. 01115 el 26 de mayo del 2022 "Por la cual se establece el procedimiento para proveer transitoriamente mediante la figura de encargo los empleos de carrera que se encuentren vacantes de manera definitiva o temporal en la Entidad", se presenta a continuación las posiciones de los servidores públicos:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SANCIONES	1ER. CRITERIO DE DESEMPATE (EDUCACIÓN FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPATE (MAYOR EXPERIENCIA RELACIONADA)	POSICIONES
80274228	MIGUEL ALFONSO INFANTE ORTIZ	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCESOS CONTABLES VIRTUAL 1 semestre Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	8	24 años, 3 meses y 29 días	1
19499624	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ LEON	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 6 meses y 14 días	2

112

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACION DE DESEMPEÑO	SANCIONES	1ER. CRITERIO DE DESEMPATE (EDUCACION FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPATE (MAYOR EXPERIENCIA RELACIONADA)	POSICIONES
			5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE						
79378517	GUILLERMO GUERRERO CASTANEDA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE 3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE 4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE 5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 2 meses y 29 días	3
80270474	HUGO RAMIREZ MORALES	Bombero Aeronáutico I Grado 03	REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE 3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE 4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE 5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 2 meses y 21 días	4
79505550	WILLIAM HERNANDO AGUILAR NOVA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE Otros: 1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE 2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE 3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE 4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE 5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SATISFACTORIO	No registra	0	35 años, 2 meses y 21 días	5

112

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACION DE DESEMPEÑO	SANCIONES	1ER. CRITERIO DE DESEMPEÑO (EDUCACIÓN FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPEÑO (MAYOR EXPERIENCIA RELACIONADA)	POSICIONES
3585812	GONZALO ALFREDO LARA CASTRILLON	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 1 meses y 17 días	6
93083272	FEIBER ALVAREZ ARAGON	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 1 meses y 17 días	7
79130333	ALEXANDER ADOLFO RESTREPO MALDONADO	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 1 meses y 13 días	8
79398816	OMAR AUGUSTO RODRIGUEZ BELTRAN	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 1 meses y 12 días	9

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACION DE DESEMPEÑO	SANCCIONES	1ER. CRITERIO DE DESEMPEÑO (EDUCACION FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPEÑO (MAYOR EXPERIENCIA RELACIONADA)	POSICIONES
6892271	RAUL ADOLFO RODRIGUEZ CABARCAS	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 1 meses y 0 días	10
93288300	JAIRO CUARTAS LOZANO	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 1 meses y 0 días	11
79431723	JOSE LUIS EDUARDO RIOS GOMEZ	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	35 años, 0 meses y 2 días	12
12139842	RODRIGO TOVAR ARTUNDUAGA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	34 años, 7 meses y 18 días	13

112

IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACION DE DESEMPEÑO	SANCIONES	1ER. CRITERIO DE DESEMPEÑO (EDUCACION FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPEÑO (MAYOR EXPERIENCIA A RELACIONADA)	POSICIONES
79051041	REGULO FABIO CASTILLO CHALA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	34 años, 7 meses y 9 días	14
80267480	DANIEL ARTURO RIVEROS CARVAJAL	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	34 años, 7 meses y 6 días	15
93116746	EVERCID PAVA TOVAR	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	34 años, 7 meses y 0 días	16
16704737	HECTOR FABIO GRISALES HERNANDEZ	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	34 años, 0 meses y 29 días	17

42

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SANCIÓNES	1ER. CRITERIO DE DESEMPEÑO (EDUCACIÓN FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPEÑO (MAYOR EXPERIENCIA RELACIONADA)	POSICIONES
12129118	CARLOS ALBERTO TAFUR CAMACHO	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	33 años, 0 meses y 18 días	18
17634357	OSCAR ARMANDO MUNOZ VARGAS	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	32 años, 6 meses y 27 días	19
15435234	ELKIN YOVANY GARCIA BEDOYA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	27 años, 10 meses y 22 días	20
5450637	SAMUEL GUILLERMO TOLOZA IBARRA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA.- CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	27 años, 10 meses y 15 días	21

42

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	REQUISITOS DE ESTUDIO Y OTROS	EXPERIENCIA PARA EL EMPLEO A ENCARGAR	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	SANCIONES	1ER. CRITERIO DE DESEMPAT E (EDUCACIÓN FORMAL)	2DO. CRITERIO DE DESEMPAT E (MAYOR EXPERIENCIA A RELACIONADA)	POSICIONES
79045330	WILSON GUERRERO CRUZ	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	27 años, 0 meses y 8 días	22
13452792	ALVARO SANTOS LUNA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	27 años, 0 meses y 7 días	23
94328104	ALEX ALBIN CABRERA LOPEZ	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	25 años, 0 meses y 2 días	24
79132647	MILTON GIL OLAYA	Bombero Aeronáutico I Grado 03	<p>REQUISITO PRINCIPAL Bachiller - CUMPLE</p> <p>Otros:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Curso Recurrente Básico Bombero Aeronáutico, vigente y expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA). - CUMPLE</li> <li>2. Curso Atención Prehospitalaria (APG) expedido por el Centro de Estudios Aeronáuticos CEA. - CUMPLE</li> <li>3. Licencia de Bombero Aeronáutico (BAE). - CUMPLE</li> <li>4. Licencia de conducción B2 vigente. - CUMPLE</li> <li>5. Certificado médico aeronáutico vigente de acuerdo con el Reglamento Aeronáutico de Colombia (RAC). - CUMPLE</li> </ol>	Ciento veinte (120) meses de experiencia relacionada como Bombero Aeronáutico - CUMPLE POR REQUISITO PRINCIPAL	SOBRESALIENTE	No registra	0	24 años, 12 meses y 5 días	25

Así mismo, mediante correo electrónico se ofertaron las vacantes en estricto orden de mérito y se establece que el derecho preferencial al encargo de acuerdo con la ubicación ofertada y la respectiva aceptación de los servidores para las vacantes en el empleo de Bombero Aeronáutico II código 71 grado 05, corresponden a los siguientes servidores públicos:

Identificación	Nombres y Apellidos	Titularidad	UBICACIÓN
80274228	MIGUEL ALFONSO INFANTE ORTIZ	714503	Dirección Regional Aeronáutica Oriente/Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Villavicencio
19499624	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ LEON	714503	Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Palmira
79378517	GUILLERMO GUERRERO CASTANEDA	714503	Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Palmira
80270474	HUGO RAMIREZ MORALES	714503	Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Palmira
79505550	WILLIAM HERNANDO AGUILAR NOVA	714503	Dirección Regional Aeronáutica Occidente/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Aeropuerto de Armenia
3585812	GONZALO ALFREDO LARA CASTRILLON	714503	Dirección Regional Aeronáutica Norte/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Soledad
93083272	FEIBER ALVAREZ ARAGON	714503	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/ Aeropuerto de Neiva
79130333	ALEXANDER ADOLFO RESTREPO MALDONADO	714503	Dirección Regional Aeronáutica Centro Sur/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/ Aeropuerto de Ibagué
79398816	OMAR AUGUSTO RODRIGUEZ BELTRAN	714503	Dirección Regional Aeronáutica Norte/ Grupo Regional Servicios Extinción de Incendios/Soledad

472

Este resultado se presenta conforme a la verificación realizada a los servidores públicos que son titulares con derechos de carrera administrativa del empleo Bombero Aeronáutico grado 03, perteneciente al grado inmediatamente inferior al que se va a proveer transitoriamente.

A continuación, se relaciona la información de todos los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de los grados inmediatamente inferiores al que se va a proveer, quienes no se les ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar, así:

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	CONCEPTO DEL NO OTORGAMIENTO DE ENCARGO
6892271	RAUL ADOLFO RODRIGUEZ CABARCAS	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
93288300	JAIRO CUARTAS LOZANO	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
79431723	JOSE LUIS EDUARDO RIOS GOMEZ	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
12139842	RODRIGO TOVAR ARTUNDUAGA	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
79051041	REGULO FABIO CASTILLO CHALA	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
80267480	DANIEL ARTURO RIVEROS CARVAJAL	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
93116746	EVERCID PAVA TOVAR	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
16704737	HECTOR FABIO GRISALES HERNANDEZ	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
12129118	CARLOS ALBERTO TAFUR CAMACHO	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición

\*

112

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	TITULARIDAD	CONCEPTO DEL NO OTORGAMIENTO DE ENCARGO
			en el Estudio de Verificación de Requisitos
17634357	OSCAR ARMANDO MUNOZ VARGAS	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
15435234	ELKIN YOVANY GARCIA BEDOYA	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
5450637	SAMUEL GUILLERMO TOLOZA IBARRA	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
79045330	WILSON GUERRERO CRUZ	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
13452792	ALVARO SANTOS LUNA	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
94328104	ALEX ALBIN CABRERA LOPEZ	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos
79132647	MILTON GIL OLAYA	714503	No se le ofertó el empleo en virtud de que se agotaron las vacantes a ofertar de acuerdo con su posición en el Estudio de Verificación de Requisitos

**Nota 1:** De acuerdo con el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 "Por el cual se establece el Sistema Específico de Carrera Administrativa en la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Aerocivil", el encargo es un derecho que se otorga únicamente a los servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en consecuencia, la presente publicación no está dirigida a terceros diferentes a la vinculación legal y reglamentaria existente entre la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil y sus servidores públicos titulares con derechos de carrera administrativa.

**Nota 2:** De acuerdo con los numerales 14 y 16 del artículo 8 del Decreto 1294 de 2021 "Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil" - Aerocivil, son funciones de la Dirección General las de: "Organizar grupos internos de trabajo, comités, comisiones e instancias de coordinación internas para el mejor desempeño de las funciones de la entidad." y "Nombrar, remover y distribuir a los servidores de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales", por lo anterior, el Director General o a quien este delegue, ostenta la



112

facultad de distribuir los empleos de la Entidad y ubicar el personal a cargo, de acuerdo con las necesidades del servicio y así cumplir de manera óptima con las metas y proyectos trazados.

Es necesario que el funcionario tenga en cuenta que, al aceptar la postulación, y en caso de obtener el encargo, debe cumplir en su integridad las obligaciones derivadas, así como los términos y condiciones del encargo del empleo ofertado que incluye la ubicación (ciudad), dirección aeronáutica regional, según el caso, grupo y/o área; lo anterior teniendo en cuenta que, por necesidades del servicio la ubicación del empleo es obligatoria en el lugar destinado por la entidad. No se aceptarán solicitudes de cambio de ubicación de la vacante. Por lo anterior se les solicitará la firma de la carta de compromiso de aceptación del empleo, la cual será enviada por el Grupo de Provisión de Empleos de Carrera Administrativa, una vez se surta el proceso de postulaciones.

**Nota 3:** Frente al Estudio de Verificación de Requisitos, el servidor público titular con derechos de carrera administrativa que considere que cumple con las exigencias establecidas en el artículo 23 del Decreto 790 de 2005 y la Resolución 02610 de 2022 que establece el Manual Especifico de Funciones y de Competencias Laborales para el nivel Bombero Aeronáutico, podrá interponer por escrito al Grupo de Provisión de Empleos de Carrera Administrativa, mediante el Sistema de Gestión Documental (SGDEA), la reclamación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a esta publicación, argumentando las razones de hecho y de derecho por las cuales considera que se encuentra en mejor posición de mérito para ser encargado en el empleo.

  
**LUZ MIRELLA GIRALDO ORTEGA**  
Directora de Gestión Humana (E)

Proyectó: Erik Leonel Ravelo – Profesional Aeronáutico- Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa  
Revisó: José Gabriel Cubides Riaño. - Coordinador - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa  
Piedad Infante Sierra – Abogada Contratista - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa  
Daniel Camilo Maldonado Contreras – Especialista Aeronáutico - Grupo Provisión Empleos de Carrera Administrativa

**Anexos:**

1. Res. 02610 del 21/11/2022 Pág. 23-27. Dirección de Operaciones Aeroportuarias/Direcciones Regionales Aeronáuticas – BOMBERO AERONÁUTICO II CODIGO 71 GRADO 05.